

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVI

Miércoles 21 de Junio de 1893

NÚM. 1589

## El impuesto sobre los alcoholes

Aún no hace mucho tiempo, en las regiones vinícolas, se oía un constante y unánime clamoreo contra los alcoholes industriales.

Hubo un Gobierno y unas Cortes que se preocuparon del asunto, y lo resolvieron con fortuna.

El Gabinete que presidía el Sr. Cánovas del Castillo, en la reforma del Arancel que empezó á regir en 1.º de Enero de 1892, fijó como derecho de importación al hectolitro de alcohol, el de 160 pesetas.

Esto determinó que dicha importación fuera disminuyendo, hasta el punto de que hoy sea nula.

Según los datos oficiales, en los cuatro primeros meses de este año, las naciones extranjeras han importado por las aduanas españolas 313 hectolitros de alcohol, en esta forma:

De Alemania.....	1
De Francia.....	3
De Suecia.....	2
De otros países.....	309

De estos 309, corresponden 308 á los meses de Enero, Febrero y Marzo, y 1 tan sólo al mes de Abril.

Resulta, pues, evidente que mientras el Arancel no se altere, el alcohol industrial extranjero tiene cerrada la frontera, y que, aun contando con el *matute* en los puertos, se puede decir que, gracias al Gobierno que reformó el Arancel, nos veremos libres de tan funesto y odiado líquido, porque *matute* con pipas de alcohol es, en todo caso, bastante difícil; es imposible, sin la connivencia de los agentes de la Administración.

Resuelta la cuestión por lo que respecta al extranjero, quedaba por resolver lo referente al alcohol industrial peninsular.

Con acierto, según mi opinión, las anteriores Cortes conservadoras escribieron en la Ley de Presupuestos vigente un artículo 10, que impone á los alcoholes y aguardientes industriales elaborados en la Península, una peseta por cada grado centesimal en hectolitro y 25 céntimos para los de igual procedencia que se obtengan por la destilación del vino ó de los residuos de la uva; es decir, que entre unos y otros espirituosos ha establecido la diferencia de 100 á 25.

Con esa diferencia de 75 pesetas en hectolitro, es claro que la luz del medio día que los aguardientes y alcoholes llamados industriales que se elaboran en la Península, dejarán de destilarse, y que la producción vinícola será la encargada de surtir el mercado, lo cual será fuente de incalculables beneficios para los viticultores españoles, dignos y necesitados de tan eficaz, conveniente y legítima protección.

Por desgracia, el art. 10 de la Ley de Presupuestos ha sido anulado (hasta tal punto contraria su letra y su espíritu) por el Reglamento que para su ejecución publicó, aunque con carácter provisional, el Ministro conservador Sr. Concha Castañeda en 26 de Noviembre último, destruyendo la sabia disposición de las Cortes conservadoras, que no sospecharon, sin duda, el atrevimiento ó la torpeza con que la Administración había de echar por tierra el concreto, clarísimo, oportuno y beneficioso artículo ya citado.

Las protestas que diariamente y en todas partes se formulan contra los meros intentos realizados por la Administración para que el indefendible Reglamento se cumpla (sobre todo respecto de los labradores que no son propiamente industriales, sino destiladores de sus vinos ó de los residuos de sus operaciones de bodega), ponen fuera de duda que no habrá de lograrse, y que la Administración obrará cuerdamente reformándole, principalmente en cuanto se refiere á los labradores que no son industriales en líquidos espirituosos, ni tienen fábricas, sino modestas alquitaras ó alambiques, para utilizar los residuos de las uvas que sus viñas producen, y para las cuales pagan no pequeña contribución.

En mi opinión, el art. 10 de los Presupuestos debe mantenerse, y en el Reglamento definitivo que se espera, por lo que respecta á los labradores y á los alambiques ó alquitaras que tengan para utilizar los residuos de su vendimia y de sus

bodegas, se debe prescindir de aforos, partes, inspecciones y otras cosas imposibles, y limitarse á fijar con claridad cómo se ha de pagar el impuesto cuando se saque el líquido de la bodega, almacén ó casa del productor, para entregarlo á los usos que se quiera, fijando penalidad severa para el que venda y no pague el impuesto (que esto y no otra cosa quiere la ley), y para conseguirlo, no hace falta una reglamentación imposible que, como sucede con la que hoy existe, vuelve locos á los labradores, porque no ven la posibilidad de cumplirla, y loca á la Administración, que también ve á diario esa imposibilidad, y reconoce, sin duda, que ni ella ni los pobres labradores pueden hacer milagros.

La situación actual es insostenible, y por eso surgen ya peticiones concretas en las regiones vinícolas, pidiendo la desaparición del impuesto que grava los aguardientes vinicos.

Esto merece ser considerado muy detenidamente. Claro es que nada puede favorecer á los viticultores en mayor medida, por lo que respecta á los aguardientes y alcoholes vinicos, que el establecimiento de la libertad de fabricación y venta, sin impuesto de ninguna clase, conservando el que hoy existe y grava los industriales, y que en caso de no poder prescindir del gravamen que pesa sobre los primeros, que no sean los productores, sino los consumidores, los llamados á satisfacerlo, por razón de consumo.

No creo que los labradores deben exagerar sus requerimientos; deben considerar que, si acaba la importación del alcohol extranjero y se mantiene sobre el industrial peninsular el impuesto que hoy le grava, para surtir el mercado habrá que quemar muchísimo vino, y de este modo, por un doble procedimiento, su situación mejorará radicalmente, ya como productores de aguardiente, ó ya como expendedores de vino, toda vez que este artículo será más solicitado y alcanzará precio más remunerador.

Será, pues, conveniente que los labradores estén advertidos y no se dejen engañar por los que, consciente ó inconscientemente, piden á gritos la abolición del impuesto que grava hoy los alcoholes, pues esto conseguido, no tardarían los primeros en utilizar la libertad de fabricación para inundar el mercado de industriales.

Créanlo; esto y no otra cosa se proponen los destiladores americanos y no pocos peninsulares, amparados por influencias que ya se mueven de manera bien ostensible.

Importa, por lo tanto, que los viticultores se dirijan á las Cortes, y particularmente á sus Diputados, sintetizando sus deseos en las siguientes conclusiones:

1.ª La producción vinícola necesita que las fronteras estén cerradas para el alcohol extranjero.

2.ª El impuesto de 100 pesetas que grava hoy el alcohol industrial peninsular, debe subsistir á todo trance.

3.ª Los labradores soportarán un impuesto de 25 pesetas sobre los 100 grados centesimales de alcohol ó aguardiente que destilen de sus vinos ó de los residuos de sus bodegas, cuyo impuesto se considerará localizado sobre la venta, y sólo será exigible cuando se saque el líquido de las bodegas, almacenes ó casas de los labradores para entregarlo al comercio ó al consumo.

No olviden los viticultores que, al cerrar la frontera al alcohol extranjero, merma la renta de Aduanas en algunos millones de pesetas, y que el Estado, por alguna otra razón que no estimo oportuno detallar, bien merece algún sacrificio de los viticultores.

4.ª Pedirán la suspensión y rectificación del Reglamento sobre alcoholes, para que los labradores estén libres de partes, aforos y visitas de inspección, y sólo estén obligados, bajo las formalidades y penalidad que quiera establecerse, á pagar el impuesto cuando saquen el líquido de los depósitos, para entregarlo al consumo ó al comercio.

Lo propuesto es hoy de oportunidad, porque hay quien pretende que el Gobierno renuncie al impuesto sobre el alcohol, y hay quien cree que está bastante inclinado á concederlo, en cuyo caso la nueva inun-

dación del industrial daría el golpe de gracia á nuestra riqueza vinícola.

Por hoy no debo ser más explícito.

EL MARQUÉS DE CUSANO.

## Viticultores, á defenderse (1)

Aparte de las consideraciones dichas, el proyectado impuesto no puede ser más desdichado en su forma; no es fácil incluirlo en ningún grupo ó miembro de ninguna racional clasificación. Como impuesto destinado á sustituir al de consumos y á recaer sobre un producto, es, ó quiere ser, un impuesto indirecto; pero apenas se ha enunciado esta idea por sus autores, cuando comprendiendo éstos instintivamente lo impracticable y absurdo de ejercer una fiscalización imposible sobre muchos miles de bodegas, se añade á renglón seguido que se hará efectivo por medio de encabezamientos bien estudiados, ó de conciertos provinciales con los productores; es decir, que se lo desnaturaliza por completo, convirtiéndolo en directo, porque estos conciertos ó encabezamientos, por bien estudiados que estén, no serán otra cosa que *derramas á repartir* entre los productores. Será, pues, una contribución directa sobre la propiedad, pero sin base de ningún género, ni garantía de ninguna clase para el contribuyente. La contribución territorial recae sobre el producto líquido, y no puede exceder, teóricamente al menos, de la quinta parte de la materia imponible. Pero la que ahora se proyecta recaerá, como ya se ha dicho, sobre el producto bruto, y no tendrá otro límite que la buena voluntad de la Administración, toda vez que, sin exceder de los 5 céntimos por litro, podrá confiscar todo el producto. Tanto valdría decir á los Delegados de las provincias: «*sacad lo que podáis y como podáis.*» Y en esta lucha y regateo entre el fisco y el contribuyente sucederá, con mayor agravación y crudeza, lo que por desgracia viene sucediendo: que las poblaciones importantes encontrarán en la Administración condescendencias que se traducirán en severidades para las poblaciones rurales desvalidas é indefensas.

Desgracia grande es para el país, y para el Sr. Gamazo, que éste se vea impulsado por no sabemos qué clase de fuerza hacia un camino por el que no ha de conquistar en el mundo financiero el distinguido lugar que con tan legítimos títulos ocupa en el foro. No parece sino que un espíritu maligno y sarcástico le aconseja lo más contrario á lo que de su significación y antecedentes debía esperarse. Las dos cuestiones que principalmente estaba llamado á plantear, ya que no á resolver, el actual Sr. Ministro de Hacienda, en su calidad de protector de los intereses agrícolas, eran la reforma del impuesto de consumos y el establecimiento del crédito agrícola.

El impuesto de consumos, vejatorio para todo el mundo (porque no hay impuesto que no lo sea), lo es infinitamente más para los pueblos pequeños, en donde, de indirecto que debía ser siempre, según su propia índole, se convierte en directo por medio de repartimientos que no tienen otras bases ni otras garantías de justicia, que la voluntad arbitraria del cacique. Todo el mundo sabe que los impuestos indirectos, aparte de gravísimos inconvenientes bajo el aspecto de lo justo, tienen, bajo el punto de vista exclusivamente fiscal, señaladas ventajas sobre los directos, cuales son: la mayor facilidad de su recaudación; que su distribución no da lugar á las injusticias irritantes que se observan en los repartimientos, y que se pagan, como si dijéramos, sin sentir; razones todas por las cuales desempeñan tan importante papel en todos los presupuestos modernos, é inclinan á todos los hacendistas á aferrarse tenazmente á ellos, dándoles la preferencia, siempre que es posible, sobre la tributación directa. Pero he aquí que el Sr. Gamazo, jurisconsulto eminente de profesión y hacendista de ocasión, renuncia gratuitamente á todas estas ventajas por lo que al consumo de vino en los centros populosos se refiere, y en vez de intentar mejorarlo (para hacerlo menos gravoso al consumidor, más productivo al Fisco y menos ocasionado al fraude) y de hacer extensiva en lo po-

sible á los pueblos pequeños la forma indirecta, como menos mala al fin que los absurdos repartimientos de consumos, lo suprime de una plumada allí donde sus inconvenientes, aunque ciertamente grandes, son relativamente menores; lo mantiene, agravándolo, donde estos inconvenientes son mayores y aun máximos, y lo arroja todo sobre la producción en forma directa, con todas las violencias, las injusticias y los horrores que llevan consigo los repartimientos de esta índole, en que ni los Municipios han de tener garantías contra la arbitrariedad de la Administración, ni los vecinos contra la iniquidad brutal de los caciques. Parécenos que el Sr. Ministro de Hacienda, no sólo ha olvidado en esta ocasión que lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, sino también otro dicho vulgar, que acomodado al presente caso, pudiéramos modificar, diciendo: *Más vale lo malo conocido, que lo peor en perspectiva.* Porque la reforma proyectada por el Sr. Gamazo se reduce en puridad á que, en vez de los encabezamientos que hoy pagan los pueblos por el vino que se calcula que consumen, á razón de 2,50 pesetas por hectolitro, pagaran otro muchísimo mayor por el vino que se calcula que producen, á razón de 5 pesetas por hectolitro. Doble ancha la base y dobles los derechos.

El crédito agrícola es, según hemos indicado antes, otro de los problemas que debían haber llamado la atención de quien pretende representar y defender los intereses rurales. Veamos, pues, lo que el señor Gamazo intenta hacer para librar á los labradores de las garras de la usura, que les arrebató lo poco que el Fisco les deja de sus menguadas utilidades.

El art. 20 del proyecto de Ley de Presupuestos insinúa que los reglamentos determinarán la forma en que los productores de vinos se han de reintegrar de las cantidades que desembolsen por consecuencia del proyectado impuesto sobre los vinos. Es sensible que no se diga quién ha de reintegrar al productor de este anticipo á que se le obliga. No será el Fisco, puesto que éste no renuncia al ingreso representado por los derechos de consumo sobre los vinos. No será tampoco el consumidor, puesto que se suprimen los derechos de consumo, que son la forma natural en que él pudiera reintegrarlo. Parece, pues, que no queda otra entidad á quien se pueda exigir este reintegro que el medianero entre el productor y el consumidor, ó sea el comprador del vino. Pero éste (si es que hemos acertado el logogrifo) se lo descontará al vendedor del precio de la mercancía: será, pues, ilusorio. Pero aun suponiendo que no lo sea, siempre resultará que el pobre productor se verá obligado á anticipar algo que se reconoce que no es él quien debe pagarlo en definitiva. Será esto, pues, una especie de *Banco agrícola al revés*, en que el productor se verá obligado á recurrir á la usura para anticipar lo que, en el caso improbable de que se le reintegre, se le reintegrará sin intereses. Monstruoso criterio sin duda, pero lógico en quien, á título de productor de las clases productoras rurales, propone que paguen ellas lo que deben de pagar los consumidores ricos y acomodados de los centros populosos.

Por nuestra parte, renunciamos generosamente á esta clase de protección, y creemos que lo mismo haréis todos vosotros, viticultores españoles. Pero es conveniente que os deis prisa á manifestarlo tan respetuosa como energicamente, porque para vosotros la cuestión es de ser ó no ser. *To be, or not to be: that is the question.*

CLAUDIO SOLANO.

Casas de Ves 10 de Junio de 1893.

## Las naranjas en Inglaterra

Estando ya casi terminada la temporada de la naranja, pues los últimos envíos de Valencia se hallan reducidos á cantidades insignificantes de este fruto, creemos oportuno dar á conocer el estado de su importación en los mercados de Liverpool y Hull desde 1.º de Octubre del año anterior hasta el presente, comparativamente con las procedentes de otros países, é indicando las diferencias entre las cantidades introducidas durante este año y la temporada anterior.

Las cifras siguientes corresponden á los arribos verificados este año:

Liverpool	
De Valencia, Denia y Málaga.....	666.336 cajas.
De Lisboa, Sevilla y Huelva.....	8.610 —
De Oporto y Aveiro.....	8.599 —
De Jaffa.....	214.306 —
Del Brasil.....	12.450 —
De Sicilia y otras procedencias.....	49.101 —

Hull	
Españolas.....	248.137 cajas.
Portuguesas.....	2.192 —
De San Miguel.....	25.337 —
De Italia y Sicilia.....	48.659 —
De Jaffa, Siria y Malta.....	1.821 —

Comparando la cantidad total de naranja entrada en ambos mercados, se observan en este año las diferencias siguientes:

Comparación con el año anterior	
Españolas.....	244.920 cajas menos.
Portuguesas.....	4.130 id. más.
Del Brasil.....	5.237 id. id.
De San Miguel.....	16.841 id. menos.
De Jaffa, Siria y Malta.....	14.253 id. id.
De Italia, Sicilia y otras.....	7.785 id. más.

Por consecuencia, este año ha disminuido la importación general de naranja en los mercados antedichos en 258.862 cajas.

Entre los demás productos agrícolas españoles que concurren á aquellos mercados, merecen citarse, por la importancia que su comercio reviste, las cebollas de Valencia, habiendo superado en 43.012 cajas la cantidad importada este año á la del pasado, esto es, 256.916 cajas, contra 213.904.

## Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Pilas (Sevilla) 17.—Siento muy mucho tener que molestarlo nuevamente, pero como suele decirse, la necesidad obliga.

En el transcurso de mes y medio he tenido el honor de dirigirme á esa Administración dos veces, mandando unas muestras de parra para su análisis, y ahora repito la operación con el mismo objeto en paquete separado, conteniendo unos granos de uva y un pedacito de sarmiento, para que vea de qué están atacados, rogándole me diga el resultado, á fin de tenerlo presente, ya que no para este año, para el que viene, por si los caracteres que presentan, á más de mildiu, fueran también de antracnosis, como expresaba la CRÓNICA (1) del 14, en su sección de noticias.

En esta villa algunos cosecheros hemos aplicado, aunque no en el tiempo requerido, la mezcla cupro-cálcica, tal y como la viene aconsejando la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, y con satisfacción observamos que, así como todas las viñas están completamente perdidas, en las nuestras vemos algún fruto, debido seguramente á dicha circunstancia, por lo que ya todos tienen fija la atención en las pocas viñas sulfatadas, para combatir también la plaga en el año venidero; pero como muchos racimos y sarmientos se van poniendo igual que las muestras que le mando, no tenemos confianza en que llegue á feliz término el poco fruto que conservan.

No terminará sin mostrar á esa Redacción nuestro mayor agradecimiento, por la eficacia con que ha atendido al escaecimiento de las consultas que se le han hecho para saber á que atenernos, porque si esperáramos instrucciones de la parte oficial, no dudo V. que moriríamos antes de recibirlas.—*El Subscritor V.*

\* Loja (Granada) 18.—Precios corrientes en esta plaza: Trigos, á 56 reales fanega los rechos y á 50 los blanquillos; cebada, 26; habas y yeros, 36; maíz, 40; garbanzos, de 100 á 200, según coitura y tamaño; habichuelas, 80; aceite del país, á 36 reales arroba; queso de cabras, á 60; idem de ovejas, á 90.—*D. G.*

\* Málaga 19.—En la última semana han entrado en esta plaza unas 10.000 arrobas de aceite, cotizándose á 34,50 reales en puertas y á 36,50 en bodega. Dice-se que los olivos han perdido mucha muestra, y que sigue cayéndose fruto, por cuyo accidente la cosecha de aceituna, que se anunció abundante en Andalucía, dejará mucho que desear en no pocas comarcas, y en algunas será casi nula.

La cosecha de cereales está dando en general buenos resultados, pero no llega á lo que se esperaba. Los granos han tenido importantes bajas, y aun descenderán más. He aquí los corrientes, con dicha tendencia: Trigos rechos, de 51 á 56 reales fanega; idem blanquillos, de 42 á 46; idem extranjeros, de 51 á 54; cebada, de 23 á 25 la del país y 19 á 22 la navegada; habas, á 36 las mazaganas y 38 las cochineras; yeros y aitrancas, á 30; gui-

(1) Las uvas están atacadas por el mildiu, y el sarmiento aparece con los chancros característicos de la antracnosis manchada.—(Nota de la Redacción.)

(1) Véase el número anterior.

jas, á 36; maíz, á 46; matalahuga, á 110; garbanzos, á 200, 180 y 140, según la calidad. —*El Corresponsal.*

**Villanueva del Rey (Córdoba) 18.**—La recolección de cereales avanza, no escaseando los braceros y siendo moderados los jornales. La cosecha puede calificarse de buena, excepto de garbanzos, que es corta.

El trigo viejo sigue á 60 reales fanega, y la cebada, á 26.

Los olivos han perdido bastante fruto, pero aun les queda, y si se conserva, no será mala la cosecha. Los viñedos también han desmerecido. Los encinares están sin fruto, por haberle devorado la oruga.

El aceite se cotiza á 33 reales arroba, y el vino á 18. —*M. H.*

#### De Aragón

**Calaceite (Teruel) 19.**—Hallámonos terminando la siega de cereales, que no alcanza al tercio de un año regular en conjunto, y aun esto como de milagro; pues si bien algunos, los mejor librados, llegaremos quizás á una media cosecha, y esto á fuerza de constantes sacrificios anticipados en abonos y labores, existe una gran mayoría que no pasará de la cuarta parte de una regular cosecha, y no cubrirán apenas los gastos de recolección.

En cambio la cosecha de vinos, aunque sin demanda ni valor que remunerar al propietario agricultor, presenta buen aspecto y abundancia de robustos racimos; pero no así la de aceite, que es la principal base de riqueza de este país, y que por cierto no presenta abundante florescencia ni mucho menos, y desde luego se puede asegurar será escasa la inmediata cosecha.

Se hace también imponente la perspectiva de la ganadería, por la carencia de pastos y aguas potables, y hasta en los terrenos regables se nota la falta de lluvia, á pesar de los continuos riegos, pues no se desarrollan las plantas con la robustez y vigor que les comunica el agua de lluvia.

En resumen, es de esperar se inicie terrible crisis económica en esta zona, cayendo cual losa de plomo sobre el ya agobiado contribuyente, que no ve más cosecha abundante que la de recaudadores, agentes ejecutivos, etc., dispuestos siempre á enroscarse al cuello de su fortuna y ahogarle al menor descuido.

Se ha dado ya de lleno al servicio público, hace más de un mes, el gran puente construído sobre el Matarraña. Al cruzar los primeros carruajes hubo momentos de indescriptible entusiasmo, con calurosos vivas á todos los factores de su construcción, y especialmente á Gasca (D. Juan José), como el más interesado y constante iniciador de la misma, al que los amigos todos debemos el habernos librado de los continuos peligros del paso á vado, que tantos sustos y víctimas venía causando.

¡Llor y gloria al incansable protector de tan grandiosa obra, admiración hoy de cuantos por ella pasan, al conocer su perfección y económico coste.

Escasean las transacciones, y rige en ellas la siguiente cotización: Trigo, de 4,25 á 4,50 pesetas doble decalitro; cebada, á 2 pesetas; avena, á 1,75; maíz, de 2,50 á 2,75; judías blancas finas, á 7,50; vino tinto de 15 á 16, de 1 á 1,25 decalitro; aceite superior, de 9,75 á 10; idem común, de 8,25 á 8,50; ganado lanar, de 30 á 33 pesetas pareja de oveja cordero, según clase; carneros, de 24 á 26 pesetas uno; lanas, de 13 á 14 pesetas arroba (12,50 kilos). —*P. A. P.*

**Morata de Jalón (Zaragoza) 19.**—Las cosechas en esta localidad se presentan regulares, excepto la de cereales de secano, que es muy reducida por la falta de lluvias. Se han segado las cebadas y dado principio á los trigos.

Las viñas tan adelantadas que en este mes habrá ya emboros, y con un número de racimos que en otros tiempos nos causaría regocijo; pero en estas circunstancias poco nos puede alegrar la esperanza de ver llenas nuestras bodegas; ¡si será difícil, no ya el vender á un precio remunerador, sino el encontrar quien compre sea al que quiera!

Parece que nuestros gobernantes, manifestando con sus palabras deseos de proteger la viticultura, demuestran con sus obras ser sus mayores enemigos. Por una parte, el funesto impuesto sobre los alcoholes vnicos viene á poner trabas y gravar enormemente á una industria que se la debía proteger hoy más que nunca, que nos encontramos con un exceso de producción de vinos sin hallar donde colocarlos, y podría llegar á ser un medio para dar salida á una buena parte. Esto parece lo lógico en circunstancias tan críticas; pero sucede todo lo contrario, y es hasta irritante, mientras la generalidad de las industrias gozan de completa libertad pagando su matricula, se la trate á la destilería como si fuera un peligro para la sociedad, sometiéndola á una reglamentación inquisitorial é imposible de observar. Si de arbitrar recursos se trata, para hacerlo con igualdad, así como al vino y á los alcoholes, se debía tratar á los cereales y las harinas, á las lanas y sus tejidos, y á todas las demás industrias.

Como si esto fuera poco, el proyecto de sustitución del pago de consumos en el vino hace temer que será ventajoso para ciertas localidades y señores que tienen asegurada la venta de sus caldos en los centros de población; pero para la inmensa mayoría de los pueblos será el golpe mortal que complete nuestra ruina.

Esto hay que agregar la elevación de la tarifa industrial de fabricantes de vinos, por la que se hace pagar hoy al que elabora 100 hectolitros, lo mismo que se pagaba antes por 1.000, y que hará ascender las cuotas á una cantidad que no tendrá casi tanto valor el vino que se elabora.

El sistema del famoso hacendista señor Gamazo, en quien tantos cifraban sus esperanzas, se ve que consiste principalmente en crear nuevos tributos, exprimiendo á los contribuyentes, hasta agobiados ya con los que sobre él pesan, y de ahí el clamoroso de tantas clases y la oposición que encuentran sus disposiciones. Si las protestas de los que pagan no son justamente atendidas, no está lejano el día en que se tomarán determinaciones extremas, de las que nadie será culpable sino nuestro Gobierno.

De imprescindible necesidad es la nive-

lación de los presupuestos; mas esto se debía conseguir simplificando y moralizando nuestra embarrullada y mala administración, y reduciendo en lo posible hoy y para lo sucesivo en absoluto, esas rentas de las clases pasivas, privilegio injusto que, de subsistir, habría que ir haciéndolo extensivo á todos los españoles, y suprimiendo millares de empleos, pagados con esplendidez y creados nada más que para tener contentos á los paniaguados de todas las situaciones.

Las ventas de vino paralizadas, aun dándose las mejores clases á 9 pesetas alcohol (120 litros); alcohol de 35° y aguardiente anisado de 18°, á 52 y 37 el hectolitro. —*A. B.*

#### De Castilla la Nueva

**Arganda (Madrid) 17.**—Le remito una caja con sarmientos, hojas y uvas para que las examine y nos diga qué enfermedad tienen. Esta, hasta ahora, ataca sólo á los racimos en el extremo inferior ó en su parte media, tomando un color mateo y cobrizo.

Las cepas continúan verdes y lozanas, sin notarse en ellas el menor síntoma de enfermedad.

Dicho fenómeno sólo se observa en las viñas blancas más frondosas de este término, debiendo añadir que hasta la fecha el mal no ha hecho grandes progresos (1).

El vino ha bajado algo de precio, quedando á 11,50 reales la arroba. —*G. M.*

**Valdeolivas (Cuenca) 17.**—Puede darse por terminada la siega de la cebada, cuya cosecha ha sido buena, é igual se espera lo sea la de los demás cereales, excepto la de avena, pues con la falta de lluvias en su último período de vegetación, se ha quedado tan baja y tan clara en lo general, que en muchas fincas no podrá segarse. Las viñas traen mucho fruto, aun cuando esto es para entusiasmar poco, dado el exiguo precio y ninguna extracción del vino. Los olivos apenas tienen flor; hay olivares en que no se ve ni una, no sabiendo á qué atribuir esto, que para este país constituye un verdadero desastre.

Precios, rigen los siguientes: Cebada, á 18 reales fanega; trigo puro, de 38 á 42; vino, de 5 á 6 reales arroba; aceite, á 40 con poca extracción. —*M. M.*

**Villamayor de Santiago (Cuenca) 18.**—Se ha terminado la siega de las cebadas, que han quedado pequeñas, pero con buena espiga, y aunque no completa la grana, es seguro que rendirán de 14 á 16 por fanega de sembradura.

En la próxima semana se dará principio á la siega de centenos, y á los pocos días á la de candeales, pues este año, comparado con los anteriores, lleva la siembra quince días de adelanto.

Pronto se hará la recolección de cominos, y se espera una cosecha regular. La que se teme sea muy corta, es la de anís, por haberle faltado la principal lluvia.

Las viñas siguen con una lozanía inmejorable y han cuajado mucho fruto. Si conseguimos buenos precios en la recolección, lo cual depende de la actividad que tome el mercado de vinos, los labradores encontrarán un gran recurso en la venta de la uva. Si esto no sucede y hay que acudir á la venta de cereales en seguida que se recolecten, como la cosecha en lo general ha de ser abundante, lo bajo de los precios hará imposible que los labradores reúnan dinero para las muchas obligaciones que tienen que atender.

Hoy puede decirse que estamos sin precios, y realmente es así, pues no hay transacciones, y el que se fija á alguna que otra partida que se realiza, no puede tomarse como regla. Sin embargo, y hecha la aclaración anterior, allá van los que conozco: Vino tinto, 6 reales la arroba de 16 litros; aceite, 40; candel, 42 fanega; cebada nueva, 12; lana, 42; queso, 62. —*J. de A.*

**Villanueva de la Jara (Cuenca) 17.**—En ésta se ha empezado la recolección, y á pesar del mucho daño que hizo el pedrisco que cayó en el mes de Abril, que cogió parte del término, se hará buena cosecha de todas las semillas, si no hay un fracaso y termina bien la grana, pues la bondad del tiempo y la oportunidad de las lluvias han favorecido mucho, y los sembrados libres de la piedra (que son la mayor parte) están superiores.

Los patatares muy grandes, y las viñas han sacado poca uva, siendo ésta muy mermada por una plaga tan extraordinaria de piral, que en muchas viñas que han quedado abandonadas al sapo por causa del desprecio en que está el vino, no van á quedar ni sarmientos, y en general se comerá media cosecha; pero hoy se mira con indiferencia esta riqueza (que ya no es tal), porque no produce para los gastos; así es que en este pueblo y comarcas hay infinidad de viñas que las han dejado sin cultivar y completamente abandonadas á todas las plagas, las que concluirán con ellas.

Me temo que el nuevo impuesto sobre los vinos sea de fatales consecuencias para dicha producción; ya veremos cuando se publique el Reglamento y especifiquen con claridad los puntos dudosos, si tenemos que enmendar nuestro juicio poco favorable á la reforma; pero opinio será la segunda edición de la famosa Ley y Reglamento de alcoholes, que tan fatales resultados nos está dando; y por consiguiente, interpretando las aspiraciones y buenos deseos de todos los viticultores y vnicultores de esta localidad, de conformidad con lo solicitado por la Cámara de Comercio de Jerez en su razonada exposición á las Cortes, unimos nuestros ruegos á lo solicitado por la referida Cámara de Comercio.

Precios corrientes: Trigo, de 48 á 50 reales fanega; vino, 4 reales arroba; y los demás frutos no hay transacciones. —*R. S.*

**Valdepeñas (Ciudad Real) 16.**—El

(1) Los racimos aparecen con eflorescencias que en nuestro juicio (formado por el simple inspección ocular), son desgraciadamente los filamentos fructíferos del mildiu, cuyo terrible hongo se combate, según saben nuestros lectores, con la mezcla cupro-cálcica. El Sr. Garza estudió dichas muestras en el campo del microscopio, y posible es que en este mismo número podamos dar á conocer la autorizada opinión de tan sabio profesor. —(Nota de la Redacción.)

viñedo mostró mucho fruto, pero la cosecha no puede ser buena, y es de temer no pase de mediana, por el estrago que va haciendo la piral, cuyo insecto ha destruído ya la tercera parte de la producción.

En la última semana se han expedido por esta estación 100 vagones de vino, cotizado de 11 á 12 reales arroba el tinto y á 10 el blanco.

Precios de otros artículos: Aguardiente, 36 á 38 reales arroba; idem rectificado con mucho anís, á 44; alcohol, de 60 á 80; aceite, á 37; vinagres, á 11; candel, á 50 reales fanega; cebada, á 18. —*El Corresponsal.*

#### De Castilla la Vieja

**Grijota (Palencia) 17.**—Tenemos un tiempo muy favorable á los sembrados, y si ahora lloviese un poco, produciría mayor desarrollo en los tardíos, sobre todo en las legumbres.

Las operaciones de recolección se comenzarán en breve; en la próxima semana se segarán las cebadas, que prometen buen resultado, como los trigos sembrados en los terrenos ligeros, pues los fuertes no llegarán á indemnizar los gastos; no sucede así con el viñedo, que está superior, anunciando, si llega á lograrse, una abundante cosecha.

Los precios aquí de las operaciones de recolección son: las soldadas por la temporada, á 15 y 16 duros, y la siega á destajo, á 20 pesetas hectárea.

El trigo, con muy pocas existencias, se cotiza á 44 y 45 reales las 92 libras; la cebada, á 20 reales fanega, y el vino, á 8 reales cántaro; de esto queda ya poco, pues en estos días se han vendido varias partidas. —*S. B.*

**Riscoo (Valladolid) 19.**—Al mercado de hoy han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose á 44,50 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece á igual precio.

Sostenido el mercado, y nublado el tiempo. —*El Corresponsal.*

**Pozaldez (Valladolid) 18.**—Han salido 2.829 cántaros de vino blanco y otros 552 de tinto, á los precios de 11 y 12 reales.

Segadas las algarrobas y cebada, comienza la trilla de ambos granos.

Los sembrados de trigo y garbanzos están buenos.

Precios de cereales y harinas: Trigo, 44 á 45 reales fanega; centeno, 27 á 28; cebada, 22 á 23; algarrobas, 21 á 22; avena, 17; garbanzos, 90 á 140; harinas, á 17, 16 y 14 reales fanega, por primeras, segundas y terceras clases respectivamente. —*El Corresponsal.*

**Carrión de los Condos (Palencia) 17.**—Precios del último mercado: Trigo, 43 reales fanega; centeno, 24; cebada, 22; avena, 12; alubias, 76; harinas, 16, 15 y 13 reales arroba; patatas, á 3.

El vino, á 8 reales cántaro en los pueblos inmediatos.

Tiempo bueno y fresco. Aspecto de los campos, cogiendo algarrobas y segando cebada.

Los labradores satisfechos porque da buen rendimiento la cebada. Se espera que el trigo también ha de darle bueno, y los garbanzos están hermosos.

Los precios flojos, con tendencia á la baja. —*El Corresponsal.*

**Burgos 18.**—Precios corrientes en este mercado: Trigo á la grana, á 46 reales fanega; idem blanco, 40; idem rojo, 38; cebada, 23; avena, 14; harinas, 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, 6. Muy buenos los campos. —*El Corresponsal.*

**Medina del Campo (Valladolid) 19.**—Las existencias de granos son muy reducidas, cotizándose el trigo de 43,50 á 44,75 reales las 94 libras.

La feria de San Antonio estuvo desanimada, porque los labradores han comenzado la recolección.

Los vinos blancos y tintos se cotizan á 11 y 12 reales cántaro respectivamente. —*El Corresponsal.*

**Tudela de Duero (Valladolid) 19.**—Con la oportunidad de las últimas lluvias se salvaron los sembrados, y si el tiempo es favorable, podemos aventurar la opinión respecto á la cosecha, calculando que la de trigo será regular, buena de centeno y mediana de cebada, equiparándose la de legumbres con la de centeno, si no hay contratiempo alguno.

La siega se hará á principio de semana. Las viñas bien de muestra y en el período álgido de la florescencia, encontrándose hoy menos atacadas de las enfermedades que las han sido comunes en otros años.

La demanda de vino no deja de ser activa en estos días, y continuando así, pueden salir las existencias que hay en esta bodega con gran holgura.

Los precios corrientes son: Vino tinto y blanco, á 7 reales cántaro; trigo, 45 reales fanega; centeno, 24; cebada, 23; y patatas nuevas, á 8 y 7 reales arroba. —*A. F. de V.*

**Cuellar (Segovia) 17.**—Como ha empezado la recolección, están desanimados los mercados, y así permanecerán hasta fin de Agosto ó los primeros días de Septiembre.

Los sembrados están inmejorables y el tiempo es magnífico para la granazón de los trigos. Se están segando las cebadas.

Precios: Trigo, 42 reales fanega; centeno, 24; cebada, 22; algarrobas, 23 á 24; avena, 16; garbanzos, 120; harinas, 18 arroba las primeras clases y 17 las segundas. —*Z.*

#### De Cataluña

**Vimbodí (Tarragona) 19.**—Se ha dado principio á la siega de cebadas y trigos, cuyas cosechas no pasarán de medianas.

Pocas son las viñas que han sido sulfatadas, debido á la escasez de metálico, y en algunas no tratadas se han presentado el mildiu y los rots.

Según noticias de Montblanch, que dista dos horas de esta población, ha aparecido la filoxera en dos viñas de dicho término. Sólo falta esto para que nuestra ruina sea completa. —*A. G.*

**Odessa (Barcelona) 18.**—La filoxera se extiende mucho, y los cosecheros, en vista del incremento que va tomando el microscópico parásito, dejan incultas muchas viñas. Están en la triste persuasión de que este año recogerán poco fruto y en el próximo absolutamente nada. La miseria es cada vez mayor por esta comarca.

Los vinos siguen despreciados, hasta el extremo de que los superiores se ofrecen de 7 á 8 pesetas la carga (121,60 litros), y ni aun á tan ruinosos precios es posible realizar las existencias. —*Un Subscriber.*

**Barcelona 19.**—La filoxera sigue invadiendo nuevos viñedos en la provincia, por cuya causa está amenazada de muerte una de las principales riquezas. También en la provincia de Tarragona toma incremento la plaga.

Mientras tanto, los vinos no tienen estimación y hay todavía muchas existencias. En Mayo último se han exportado de esta ciudad 9.471.132 litros de vino, la mayor parte para Ultramar y América; con destino á Francia sólo han salido 2.348.382 litros.

Siguen encalmados los alcoholes, tanto los de vino como los de industria, pagándose los primeros de 56 á 57 pesetas los 35° y 100 litros, sin envase, y los últimos de 78 á 92 los 40° y 100 litros, con envase.

Los aceites de Andalucía, de 19 á 19,75 duros los 115 kilos, y los de Tortosa, de 21 á 27.

Escasean las existencias de trigos nacionales, cotizándose los candeales de Castilla de 17 á 17,25 pesetas los 55 kilos; los trigos extranjeros abundan, y cierran con flojedad de 14,50 á 16.

Por último, las harinas están al detalle: Por cilindros extrablanca, de 17 á 17,25 pesetas; superfina idem, 16,50 á 16,75; y fuerza extra, 15,75 á 17; Castilla primera extra, de 17,75 á 18, y primera superfina, de 17 á 17,25 los 41,60 kilos. —*El Corresponsal.*

#### De Extremadura

**Monterrabado (Badajoz) 12.**—Ha terminado la siega de las cebadas y avena, y comienza la de los trigos; los rendimientos de las primeras, como su granazón ha sido mediana, serán las unas con las otras de 8 á 6 simientes, según el cálculo juicioso y resultado de algo trillado. Las avenas prometen algo más. La producción de los trigos se puede estimar en general entre 3 y 4 simientes, pues les ha faltado la granazón.

Los olivos presentaron abundante muestra, pero su despojo, con los fríos tan repentinos, se ha helado; así es que queda poco fruto y cayéndose alguno. Las viñas también tuvieron abundantes racimos, pero ahora en la florescencia aparecen muy claros, presentándose en algunas cepas el oidium, que combaten los propietarios con el azufre.

El trigo bajó una semana una peseta en fanega y después ha vuelto á subir á los 64 reales. La cebada, á 24; avena y demás granos, sin existencias ni alteración de precios. En los pueblos inmediatos ha sucedido cosa igual. Las cosechas de habas y bellotas, nulas por completo en toda esta zona. Los aceites se sostienen á 40 reales arroba; las lanas, de 58 á 60; ovejas y borregos, paralizada la venta; queso de oveja, de 80 á 90; idem de cabras, de 60 á 65. —*M. P.*

**Almadrálea (Badajoz) 17.**—Las cosechas de cebada y trigo son regulares, y malas las de habas y garbanzos.

Estamos en el principio de la recolección, y aun cuando hay mucha demanda de habas y cebada, los negociantes no llegan á pagar los precios que anoto al final; así es que son escasísimas las operaciones.

La cosecha de vino se presenta muy bien por esta zona, y las ventas de dicho caldo están encalmadas, quedando aún muchas existencias.

Precios: Trigo, á 54 reales fanega; cebada, á 18; avena, á 12; habas, á 34; lana, de 45 á 54 reales arroba castellana; aceite, á 35; vino tinto del año, de 6 á 7 reales los 16,64 litros; idem blanco, de 5 á 6; aguardiente anisado de orujo de 30°, á 46 reales los 16 litros; idem de vino, á 50; idem doble anís, á 56; espíritu de vino, 34 á 35°, á 74. —*P. del C.*

**Ceclavín (Cáceres) 19.**—Los excesivos calores de los últimos días de Mayo y primeros del corriente mes, han malogrado la buena cosecha que ofrecían los sembrados de trigo. Estos se han secado prematuramente; así es que se recoge mucha paja y poco grano.

La cosecha de cebada ha sido, en cambio, abundante, y la de garbanzos también es de creer sea grande.

Encalmadas las ventas de aceites, y regular movimiento en vinos.

A continuación los precios que rigen en este pueblo: Trigo, 58 á 59 reales fanega; cebada nueva, 15 á 16; habas, 30; garbanzos, 100 á 140; aceite, 48 reales arroba; vino tinto, 17. —*El Corresponsal.*

**Villanueva de la Serena (Badajoz) 19.**—Ayer descargó sobre este término una fuerte tempestad, que arrojó mucha piedra, casi todas enormes, pues pesaban unas dos onzas. Los daños son inmensos en los viñedos, garbanzos y trigos, los cuales no se podran segar, y para recoger algo habrá que espigar los sembrados. —*P. M.*

#### De León

**Zamora 18.**—Se está haciendo la recolección de algarrobas y cebada, obteniéndose regulares rendimientos.

Las ventas están encalmadas, especialmente las de vino, que puede decirse están limitadas al consumo local.

Precios: Trigo, 43 á 44 reales fanega; centeno, 25 á 26; algarrobas, 23 á 24; cebada, 20 á 23; harinas, 16, 15 y 14 reales la arroba, según la clase; vino, de 7 á 9 reales cántaro. —*El Corresponsal.*

**Fuentesauco (Zamora) 18.**—Precios corrientes: Trigo, 42 reales fanega; centeno, 26; cebada, 24; algarrobas, 22; avena, 17; garbanzos, 140 á 160; vino, á 8 reales cántaro.

Estamos en plena recolección de algarrobas y cebada, quedando satisfechos los labradores de la cantidad y la calidad. —*P. R.*

#### De Navarra

**Cirauqui 17.**—Después de mi última carta muy poco tengo que comunicar á V. de esta localidad, sino es que los viñedos los tenemos inmejorables, con abundante fruto, habiendo hecho la ligación en favorables condiciones, conservándose hasta la fecha libres de toda epidemia por la carencia de humedades.

La venta de vinos continúa paralizada, y las existencias encerradas en esta bodega son grandes, y sólo mencionaré la

venta de unas 5.000 cántaras, hecha por D. Félix Apellaniz á D. Francisco Senosiain de Guerin, representante de varias casas comerciales francesas, al ínfimo precio de 3,50 reales cántaro (11,77 litros), y no hay que dudar que hoy se comprara una buena partida á este precio, por la gran necesidad en que nos encontramos de hacer lugar para entrar la próxima cosecha, que viene con un mes de anticipación, y tomar dinero, que nos hace suma falta.

La situación agrícola es deplorable, y si no hacemos guerra cruel á los vinos artificiales, irremisiblemente vendrá la ruina más espantosa para todo el país vitícola, como lo es el suelo privilegiado de nuestra Península ibérica. —*El Corresponsal.*

**Barasoain 18.**—No sé por qué razón no insertó en su Crónica el parte del mes anterior; supongo sería porque no llegó á su poder la carta (1).

La cosecha de cereales se presenta regular; se ha segado la mayor parte de las cebadas, y empieza la de trigo.

Las viñas se presentan cargadas de fruto, ¡pero la venta de vino casi nula y á precios ruinosos! Si la venta no se anima en un plazo más ó menos lejano, tiene que desaparecer ésta, que antes era una riqueza y ahora es la ruina del vnicultor.

Precios: Vino, á 3 reales cántaro (11,77 litros); trigo, á 24 el robo (28,13 litros); cebada, á 12; avena, á 10. —*P. de C.*

**Lodosa 17.**—Apena el ánimo tener que coger la pluma para dar noticias nada satisfactorias de las cosechas pendientes de esta jurisdicción; pues, como le decía en mi anterior, las escasísimas lluvias caídas hace un mes de nada han servido á los cereales de sequero por venir tarde, resultando ser nula su producción, hasta el extremo de haber propietario que tiene 150 robadas de sembrado, y apenas si puede reunir mies para una parva, arrancando aquélla, porque segarla es imposible.

Los sembrados de regadío están nada más que regulares.

Las viñas, unas por sapo, otras por secas, y todas, á mi juicio, por padecer algo que á la simple vista no se ve, están en un estado por demás lastimoso y triste; si bien esto no afecta tanto al propietario por tener sus bodegas repletas de rico vino, sino que se acerque nadie á extraer una gota, vendiéndose al pueblo muy paulatinamente, por hacerlo en infinidad de casas á la vez, al precio de 1,50 pesetas cántaro de 11,77 litros.

Las hortalizas, por más que vienen con un mes de adelanto, no están, ni con mucho, como de ordinario. Y con esta perspectiva de año por demás calamitoso, ¡habrá Ministro de Hacienda que, saltando por la ley paccionada de 1841, y barreado nuestros sagrados derechos, se atreva á pedir más cuota contributiva que la que ya por demás pesada satisfacemos! Y no digo más sobre este punto, porque valiosísimas plumas se ocupan de él en los periódicos de la capital, defendiéndose con toda la energía, entereza y justicia que el asunto requiere. Con ellos exclamo: ¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros!

Precios de los artículos: Trigo, sin existencias; cebada, 12 reales robo; avena, 12; aceite, 20 reales docena. —*El Corresponsal.*

#### De las Rioja

**Cuzcurrita (Rioja) 17.**—En varios viñedos se pierden algunas uvas por el mildiu, y lo propio me dicen ocurre en otros pueblos inmediatos. Si sobrevienen tempestades, es muy de temer adquiera incremento aquella terrible plaga, que combatimos con el caldo bordelés. Buen número de propietarios han dado ó están dando el primer tratamiento, y otros van á aplicar la segunda mano.

Tocan á su término las labores del viñedo.

Ha comenzado la siega de los cereales. Encalmada la venta de vinos, exportándose semanalmente de cuatro á ocho cubas, á los precios de 5,50 á 7 reales la cántara (16,04 litros); quedan grandes existencias de tintos y claretos, la mayor parte de muy buena calidad.

De vino fino de 1891 se han ajustado 30 bodegas á 17 duros una.

El inmediato pueblo de Tirgo lleva adelantada la venta de su cosecha; las existencias no exceden ya de una docena de miles de cántaras, habiéndose pagado en la anterior semana de 5 á 6 reales.

En Treviana se cotiza ahora de 4 á 4,50 reales, y también este pueblo va vendiendo la mayor parte de su cosecha.

Los viñedos prometen gran

producto si por el mes de Abril hubiese llovido.

Las transacciones, nulas. Los precios son bastante bajos, y no se vende sino al detall y en cortas partidas.

Los trigos nuevos se pagan de 19 á 20 reales barchilla; la cebada, á 10 igual medida; la avena, á 12; las algarrobas, á peseta y 10 céntimos arropa; el aceite, á 11,50 la arroba de 20 libras, y el vino se ofrece á peseta cántaro de 10,75 litros, y hasta á 75 céntimos de peseta, pero no hay quien compre una carga.

En un principio, cuando se propuso el pagar 5 céntimos por litro de vino en sustitución de los consumos, se creía que esto había de ser beneficioso para los cosecheros; pero desde que se sabe que la idea es hacer pagar al productor esa suma, se han desengañado los labradores y están que se lamentan si llega á aprobarse tal medida, por la razón de que será, á no dudar, la muerte de la ya esquilhada agricultura.

Los racimos que hemos recibido de Pilas están fuertemente invadidos por el mildiu, y el sarmiento de la misma procedencia aparece cubierto de los chancros característicos de la antracnosis manchada.

El mildiu se extiende mucho en nuestra Península, presentándose en comarcas que hasta ahora no conocían la terrible plaga.

Por la simple inspección ocular, clasificamos de mildiu las eflorescencias que se notan en unos racimos que nos ha enviado un subscriotor de Arganda, y ya no hay duda de que la peronospora existe en la provincia de Madrid, por cuanto del estudio de dichas muestras, practicado en el campo del microscopio por el Sr. Garagarza, resulta plenamente confirmado nuestro juicio.

«Mi querido amigo: He examinado los racimos que me ha dejado V. en una caja procedentes de Arganda.

Los racimos están plagados de filamentos condiferos, con esporos de verano. Sufrir, por lo tanto, una invasión de mildiu terrible.

«Suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.— Fausto de Garagarza.»

De varios pueblos de las Rijoas y Navarra nos dicen que también ha reaparecido el mildiu.

Urge combatir la plaga por medio del caldo bordelés, preparado á las dosis que tenemos aconsejado, rociando bien todas las partes verdes de la vid.

Escriben de la Rioja: «El 14, á medio día, descargó en parte de la jurisdicción de Cenico, corrióse hacia Alava, una tormenta, al parecer insignificante, que causó bastante daño en el terreno regado de aquella villa, y mayores estragos en las jurisdicciones de Laguardia, Elciego y otros pueblos de aquel importante tercio.»

Se ha verificado la inauguración del Congreso vitícola de Montpellier, con asistencia de muchos Diputados pertenecientes al grupo ultraproteccionista y de un gran número de representantes de la región.

Aunque el Congreso tiene principalmente carácter agrícola e industrial, se trata de aprovechar la circunstancia de hallarse reunidos los cosecheros y varios representantes de la nación para inaugurar una nueva campaña á favor de la protección de los vinos franceses, y sostener la necesidad de defender á éstos contra la competencia extranjera por medio de la elevación de los derechos arancelarios.

En el próximo número publicaremos un trabajo sobre este Congreso.

En su último Boletín dice Noherlesoom el el buen tiempo y caluroso, propio de la estación, será interrumpido por algunas lluvias tempestuosas y tormentas que habrá desde el 19 al 21 y desde el 24 al 27, que modificarán algo la temperatura en dichos días.

Una noticia que se comenta por sí sola: El Ingeniero industrial Sr. Ciriquian ha remitido al Sr. Ministro de Hacienda y al Delegado de Zaragoza la fausta nueva de que se veía obligado á precintar 800 fábricas de aguardiente que existen en dicha provincia, y se dan de baja por no poder cumplir el absurdo reglamento de alcoholes.

Telegrafian de Lisboa: Oldo el Consejo de Estado y su voto favorable, el rey ha firmado la ley autorizando la ratificación del tratado comercial con España.

La piral ha hecho grandes daños en los viñedos de Valdepeñas y otros de la Mancha, así como en varios de las provincias de Murcia, Albacete, Valencia y Navarra.

Un Corresponsal de Cataluña nos dice que acaban de descubrirse dos focos filoxéricos en los viñedos de Montblanch.

Dicha plaga va tomando este año mayor incremento que en los pasados, tanto en España, como en Francia, Italia y Portugal, siendo muchos los nuevos focos reconocidos, y bien notorio el recrudescimiento del mal en los viñedos invadidos anteriormente.

Confírmase que los olivares de Andalucía han perdido mucha muestra de fruto, especialmente en el Condado de Niebla, donde la cosecha de aceite será casi nula.

Las Cámaras Agrícolas, lo mismo que las de Comercio, elevan muy razonadas instancias á las Cortes contra la modificación del impuesto de consumos sobre los vinos, propuesta por el Sr. Ministro de Hacienda.

La Cámara Agrícola de Tarragona pide: «Que toda sustitución ó reforma del impuesto de consumos sobre el vino, ó se imponga sobre valores ó productos que no sean el vino ni ningún otro agrícola, ó que tenga por base el consumidor exclusivamente, ó que se limite á fijar en 5 pesetas hectolitro el derecho máximo total de introducción en las poblaciones donde el Estado administra ó arrienda los consumos, dejando vigentes las otras disposiciones de la ley del impuesto en las demás.»

Conforme á las nuevas tarifas del ferrocarril del Norte que han comenzado á regir en la anterior semana, la expedición por cada tonelada de vino del reino, viñagres, uva fresca, estrojada ó prensada que se remitan á San Sebastián desde Castejón ó estaciones diversas que no disten más de 100 kilómetros de la capital de Guipúzcoa, costará en pequeña velocidad 15 céntimos de peseta.

Tal es la abundancia de cosecha de manzanas en algunos puntos de las Provincias Vascongadas, y especialmente en

Irún, que los agricultores se han visto precisados á ponerles estacas que contengan las ramas, para que éstas no se desgañen.

También la importante Sociedad vitícola saguntina, alarmada por los proyectos del Sr. Gamazo, ha dirigido á las Cortes una razonada y fundada exposición solicitando la desestimación del art. 20 del proyecto de ley de presupuestos, por el que la contribución de consumos sobre los vinos la pagará el productor.

La mencionada Asociación pide se sustituya por otro impuesto, basado en el presentado á la Comisión informadora por el representante de la región valenciana.

El Sindicato Agrícola de Requena ha solicitado del Sr. Ministro de Fomento la instalación de una Escuela enológica para favorecer nuestra riqueza vinícola, mejorar la crianza de nuestros vinos, acreditar nuestras marcas y preparar futuras generaciones de bodegueros prácticos en la manipulación de los vinos, conforme con el gusto y exigencias de los mercados que podamos conquistar.

Dichos centros de enseñanza son una necesidad para el progreso de la viticultura, y es justo y de la mayor conveniencia establecerlos pronto en Requena, Valdepeñas, Tudela y demás principales centros productores, conforme lo hemos demandado repetidas veces; pero en España tenemos la inmensa desgracia de que los Gobiernos sólo se acuerden de la agricultura é industrias derivadas para sacrificarlas y hundirlas á fuerza de impuestos y trabas sin cuento.

La fuerte tramontana que ha soplado en el Ampurdán ha ocasionado, según noticias, pérdidas de consideración á aquellos campos, viñedos y frutales.

La Diputación provincial de Navarra ha recibido de todos los pueblos de la provincia numerosos pliegos cubiertos de firmas, para unirlos á la instancia que se eleva á S. M. la Reina, referente al art. 34 del proyecto de presupuestos.

Con motivo de las últimas manifestaciones ha surgido la idea de erigir un monumento que perpetúe los fueros de Navarra.

La idea se ha acogido con gran entusiasmo, habiéndose constituido ya la Junta que ha de llevar á cabo la realización del proyecto.

La exposición cuenta con más de 111.000 firmas.

Quemáronse ayer, dice El Diario de Huesca, varios haces de mieses acopiados en un campo de las afueras de esta capital, limitrofe á la vía férrea de Tardienta. Produjo el incendio una chispa de la locomotora que arrastraba el tren correo de la mañana.

Los agricultores deben tener mucho cuidado para evitar los perjudiciales incidentes de esa clase, colocando las mieses en los campos colindantes con las líneas férreas en sitios á los que no pueda alcanzar el fuego de las locomotoras.

De todos modos, creemos que ese género de daños merece siempre una equitativa indemnización.

Anteayer celebraron una importante reunión en Valdepeñas los fabricantes de aguardientes y alcoholes de la uva, acordando darse de baja definitivamente en la contribución industrial y cerrar las fábricas.

En los últimos días se han desencadenado violentas tempestades en nuestra Península, algunas de las cuales han desgarrado terribles pedriscos.

En Toledo, Yepes, Motilla del Palancar, Villanueva de la Serena, Monforte de Lemos y otros términos han quedado arrasadas las cosechas.

Desde 1.º de Enero á 15 de Junio de 1893 se han exportado por el puerto de Bilbao 1.957.712 toneladas de mineral de hierro, contra 1.750.393 en igual período del año anterior.

La exportación de ajos para América va tomando alguna importancia. Procedentes de la huerta de Murcia se han embarcado en Cartagena 300 toneladas, y aun queda una gran cantidad de cajas en espera de embarque.

Por Torreveja y por Valencia también se han exportado muchas toneladas de dicho bulbo.

Sobre la última feria de Gijón, celebrada con motivo de las fiestas de San Antonio, tenemos los siguientes informes: La afluencia de gente fué bastante numerosa, sin que esto venga á significar que hayan sido muchas ni de importancia las transacciones llevadas á cabo.

El ganado vacuno tenía mejor y más completa representación que el caballar, figurando en el primero una pareja de toros, tan bien criados como de excelente lámina y tasados en no muy reducido precio.

También llamaba la atención otro «cornúpeto» suelto (de los que bien se lamen), no lo obstante contar sólo dos años, hubiérase podido pasar en cualquiera plaza de toros como de «seis yerbas».

He aquí ahora los precios corrientes que para las diferentes clases de ganado rigieron en la feria de ayer: Vacuno: terneras, de 100 á 150 pesetas; vacas, de 160 á 260; el número de reses fué de unas 150.

Caballar: desde cuatro á siete años de edad, de 100 á 150 pesetas; las yeguas, de 155 á 250; los asnos, de 30 á 50. El número de estas reses fué de unas 300.

Un colega da cuenta de la aparición de otra plaga en nuestros campos. Se acaba de descubrir en ciertos terrenos sembrados de cebollas un hongo microscópico, llamado por los hombres de ciencia Peronospora Schaleidenci, que comienza por atacar las hojas, invade luego la rama de la simiente, y acaba por matar la planta.

Table titled 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS' with columns for location (Paris, London, etc.) and rates.

Advertisement for 'VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)' by EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Includes a table of wine prices by year and volume.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto. Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

TONELERIA BORDELESA DE FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja). Los viticultores que deseen mejorar vinos...

A LOS VINICULTORES A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

BODEGAS del Marqués de Reinosa, Conde de Autol en AUTOL (Logroño). Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO CRÉMOR TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO DE LOS Sres. Diez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

J. SARIOL Y COLL Cosechero y exportador de vinos moscatel perfectos.

ELIZALDE Y COMPAÑÍA (BURGOS) Nuestra SEGADORA UNIVERSAL es la única máquina que ha tenido una gran aceptación en la campaña de siega que empezó en la provincia de Badajoz á primeros de Mayo.

NUEVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y árboles altos...

Precio: 80 duros, ó sean 400 ptas. Pídanse prospectos ilustrados

LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑÍA Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

DUELAS AMERICANAS ALCOHOLES DE VINO Depósito en Pasajes (Guipúzcoa) SALAZAR Y COMPAÑÍA Comisionistas y Agentes marítimos

ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

BODEGA DE REINA SAN VICENTE (RIOJA) Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de coronación y medias para las Provincias Vascongadas.

VIDES AMERICANAS de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.

VINICULTORES!!! Los vinos que fueren ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, dulces ó abocados, etc., se disponen para la venta.

A LOS COSECHEROS DE VINO En el centro de la comarca aragonesa se venden 6 conos de roble con sus accesorios, en muy buen uso; caben en junto 2.200 alqueces.

CONSERVADOR UNIVERSAL Eficaz, económico é inofensivo producto para evitar toda alteración en los vinos, y mejorarlo notablemente.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

SALVADOR DE DOLAREA NEGOCIANTE Y COMISIONISTA DE VINOS de España en PARIS, HALLE AUX VINS

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Alcon (Rioja) y de la bodega «La Salud».

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga—Manzanares

BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURRITA (Rioja) Buenas existencias de vinos finos tintos de varios años, y de los especiales claret, que tanta aceptación tienen en Burgos, Santander y otras provincias.

NOTICIAS El mildiu y la antracnosis han destruido la cosecha de vino de las provincias de Huelva y Sevilla.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta. 5

## AVISO

En Don Benito (Badajoz), se ha establecido un honrado corredor de cereales que desea servir á todos los que se dediquen á comprar granos.

Dirigirse á Jose Parejo Romero, residente en Don Benito.

## MILDEW

ANTRACNOSIS  
HIELOS TARDIOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

## LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

— FUNDADO EN 1880 —

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

CONSERVADOR DE LOS VINOS—ENOTANÍN—PULVERINA ARNALDO Ó ACLARO SIN RIVAL—ANTI-AGRIO  
Y OTROS PRODUCTOS ENOLÓGICOS

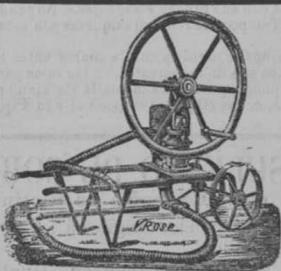
INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERÍAS

POR LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS DE SACARIFICACION POR LOS ÁCIDOS, CON EMPLEO DE LOS RESIDUOS UTILIZABLES PARA EL GANADO

## EL AUTÓMATA

Aparato de destilación continua, que suprime la rectificación de los alcoholes producidos. Último perfeccionamiento aportado á los aparatos de destilación continua. Al destilarse el alcohol producido.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando infinidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación, al Director del Laboratorio: Calle de Valencia, núm. 213, BARCELONA.

GRAN DEPÓSITO  
DE  
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—  
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-  
pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para  
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los  
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambi-  
ques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda  
clase de artículos para la elaboración y comer-  
cio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar  
ó injertar, etc.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas  
RELAMPAGO núm. 1. 45 > | Aparatos de tracción..... 100 >  
núm. 2. 35 > | Fuelles para azufrar..... De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona  
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



## LÍNEA DE VAPORES SERRAY COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons. | Serra, de... 3.500 tons. | Pedro, de... 5.500 tons. | Guido, de... 5.500 tons.  
Gracia, de... 5.000 — | Leonora, de... 4.500 — | Ernesto, de... 5.000 — | Hugo, de... 4.500 —  
Francisca, de... 4.500 — | Carolina, de... 3.600 — | Enrique, de... 4.500 — | Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 21 de Junio.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 28 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Serra, el 6 de Julio.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Carolina, 12 de id.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 19 de Junio saldrá el vapor español Rita, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayáñez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

## EGROT

INGENIERO CONSTRUCTOR

establecido en 1780

Rue Mathis, 19 á 23, París

Sus ALAMBQUES  
aparatos de RECTIFICAR  
de DESTILACIÓN CONTINUA,  
Y EXTRACCIÓN DEL TARTARO,  
obtuvieron en la Exposición  
Universal de Barcelona de 1888  
en la de París de 1889  
y Múnic de 1890  
y en la de Viena (Austria) 1890  
Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



## EL LUGAR DE BELZUNGUI (NAVARRA)

Se vende ó arrienda para su explotación el lugar de BELZUNGUI con su término, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo, 1.000 cubiertas de pinos, otras 1.000 de robles, 800 de hayas y las restantes de barrancos, peñascales y matorrales. El terreno es muy á propósito para ganadería.

Belzungui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zubiri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.

Los que deseen interesarse en la compra ó explotación de Belzungui pueden dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.  
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

## VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

## SARMIENTOS Y BARBADOS

	SARMIENTOS		BARBADOS	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
De garrucha tintorera, para plantar, millar.....	17	50	50	>
De Aramón tintorero, millar....	15	50	>	>
De Riparia silvestris, millar....	17	50	>	>

Estos precios son puestas las plantas sobre vagón en la estación de Játiva, y bien enfarzadas. El embalaje, si se exige, será de cargo del destinatario.

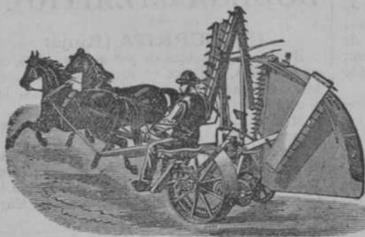
Dirección: D. José Damián Capsir (por Játiva y Bellús), Puebla de Rugat.

## LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE ADRIÁN EYRIES

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID

(Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Aabañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.

Pídase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

## Enfermedades de la vid

Cartilla práctica para reconocerlas y combatirlas, por F. Montero. Obra premiada, muy completa y utilísima al viticultor. Precio 2 pesetas. Al autor, farmacéutico, Mota del Marqués.

## ARADO PALACÍN

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de verdadera giratoria construido hasta la fecha.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor

EUSEBIO PALACÍN

en Puibolea, provincia de Huesca

Se factura á todas las Estaciones de ferrocarril de España.

## INCUBADORAS

ARTIFICIALES con regulador de calor, las más sencillas y baratas, empleadas por los cultivadores y criadores de la región de Houdan, centro de cría el más importante.

## HUEVOS Á INCUBAR

de gallinas de Houdan, pura raza, 5 francos la docena; 10 francos los 25.—De gallinas de Faverolles (iguales condiciones).—De gallinas La Fleche, 6 francos docena; 11 francos los 25, francos de portes y reemplazados los claros.

## POLLUELOS

de gallinas de Houdan, pura raza, 15 francos la docena; 28 francos los 25.—De gallinas de Faverolles (iguales condiciones), garantida la buena llegada.—Hermosas y grandes aves precoces y rústicas, carne fina y delicada, puesta abundante, buenos huevos.—Primer premio en concursos.—Diplomas y premio de Honor, medallas de oro, etc., etc.

Envío franco del Catálogo general

J. PHILIPPE, á Houdan (Seine et Oise), FRANCIA

Depósito en París, 16, Quai du Louvre

## Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª

PRINGESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.  
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

## Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

## APARATOS HIDROTERÁPICOS

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTABLECIMIENTOS Y USOS DOMÉSTICOS

BOMBAS para el trasego de vinos, para pozos, etc., etc., se construyen los sistemas más acreditados.

MAQUINARIA para todas las industrias, se fabrica según diseños.

LLAVES para agua, gas y vapor, modelos perfeccionados. Especialidad para compañías de aguas y fábricas.

## BASILIO MIRET

Barcelona.—10, Pasaje de la Merced, 10.—Barcelona

Pídase Catálogos

## ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES

caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES

caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas máquinas están listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

## CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET &amp; C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

## A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9 Madrid.

## OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septopogonidium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

D. F. GARAGARZA  
Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

Precio: una peseta. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

COBRE CALDERERIA DE LA VILLETTE HIERRO

Medalla de Oro Medalla de Oro Medalla de Oro

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 \* E. BRÉHIER \* ACADEMIA NACIONAL

CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO S. G. D. G.

PARÍS.—50 y 52, calle de l'Oueq, 50 y 52.—PARÍS

ALAMBQUES Y APARATOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA VINICOLA



FABRICA DE CUBETAS Ó RECEPTACULOS DE HIERRO

Para alcoholes y otros líquidos

APARATOS PARA ESCALDAR TONELES, POR MEDIO DEL AGUA Ó VAPOR

APARATOS E. BRÉHIER PARA LA CALEFACCION DE LOS VINOS

## ARADOS GIRATORIOS

SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO

Con patente de invención

Ofreemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.

Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRÓN (provincia de Gerona).

De los muchos testimonios que va recibiendo el Sr. Tubert sobre las ventajas que reporta su arado, reproducimos el siguiente:

«Sr. D. Martín Tubert.—Camprón.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de manifestarle que hace dos años vengo usando los arados de su sistema perfeccionado, dándome excelente resultado en las labores de toda clase de cereales como para las de los olivos; su construcción verdaderamente sólida, le pone en condiciones de funcionar en las tierras más fuertes que haya y por muchas raíces que contenga; por otra parte, su sencillo manejo y economía en la labor, me determina á manifestar á V., con la mayor espontaneidad, estas observaciones respecto á los arados giratorios perfeccionados que V. construye. Tiene el gusto de ofrecerse á la consideración de V. atento seguro servidor, q. b. s. m., Andrés Hidalgo de Torralba.—Ubeda (Jaén) 6 de Mayo de 1893.»

## CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

ANO XVI

Precios de subscripción, SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.

PAGO ADELANTADO